

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37497** VERMONSAY GROUP, S.L.

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social número 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1230/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona a instancia de Mohamed El Amri, se ha dictado decreto en fecha 30 de noviembre de 2010 en el que se declara la insolvencia legal parcial, con carácter provisional, de "Vermonsay Group, S.L.", por importe de 12.871,72 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "BORME", expido el presente.

Barcelona, 2 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100089295-1